

3º Que tenga por lo menos seis años de haber ejercido la profesión, con lealtad y honradez, y que sea de moralidad reconocida, á no ser que por concesión especial de la Academia, á petición de cinco socios, y con aprobación de las dos terceras partes de los socios presentes, se le dispense del primero de estos requisitos."

En el plazo de tres meses después de la primera publicación de esta Convocatoria, en el periódico "Gaceta Médica," se admitirán en la Secretaría las solicitudes referentes, de cuyo resultado se dará noticia en debido tiempo á los solicitantes.

México, 17 de Marzo de 1897.—El Secretario, *J. Ramón Icaza*.

FÍSICA Y QUÍMICA MÉDICAS.

Farmacia.—Emulsión de cera ó leche de cera.

Señores:

Por disposición reglamentaria vengo á ocupar la atención de esta Academia, á quien pido dispensa por el poco atractivo de mi lectura.

En estos tiempos de gran progreso de las ciencias y cuando contamos por centenares el número de preparaciones que día á día vienen á aumentar el arsenal terapéutico, parecerá impropio ocuparse de preparaciones antiguas que poco se usan hoy; pero hay que investigar la causa de este abandono, pues la medicina nunca es vieja, si en algunos casos tiene aplicación.

La emulsión de cera llamada también leche de cera, recomendada como antidiarreica y cuya preparación la traen algunos formularios, ha sido usada por mucho tiempo y aun en la actualidad la recetan algunos médicos. Nada podré decir de sus efectos por observaciones personales; pero sí que recuerdo de uno que otro caso en que la he visto recomendada y con buen éxito en casos de disenteria pertinaz.

La circunstancia de no prestarse la cera á una fácil digestión y de tener cierta propiedad adhesiva, pueden hacerla útil para ciertas enfermedades del aparato digestivo; pues cubriendo la parte enferma, barnizándola, por decirlo

así, pueden ponerla á cubierto del contacto de las sustancias sólidas y líquidas que pasan sobre ella, irritándola constantemente.

Recomendado antiguamente este preparado como antidiarreico, se administra por cucharadas; me parece que tratándose de lesiones en la parte baja del intestino, convendría también administrarlo por lavativas.

La aplicación más importante que puede tener, es, en los casos de úlcera estomacal; pues según la opinión de algunos médicos, la úlcera simple, por ejemplo, parece tener su origen especialmente por la disolución de una parte de la pared estomacal por el jugo gástrico, fundándose en que en esta úlcera, al comenzar, tan sólo consiste en pérdida de sustancia, sin supuración ó algún otro fenómeno de inflamación.

Me parece que la razón que puede haber influido en el poco uso que hoy se hace de esta medicina, ha de ser su difícil preparación y, en consecuencia, la diversidad de aspecto y propiedades que haya tenido, según la inteligencia y práctica del que la haya confeccionado.

Aunque á primera vista parece sencilla la preparación, no es así, siendo muy común que la cera quede granujienta y de mal gusto al paladar.

La siguiente fórmula es de la segunda edición (1874) de la "Farmacopea Mexicana," pues la tercera edición (1896) no la trae.

Cera.....	25.00
Goma arábica.....	22.00
Jarabe.....	180.00
Agua.....	250.00

Se hace un mucilago con la goma y 50.00 del agua hirviendo en un mortero de porcelana calentado; se agrega la cera fundida y se incorpora bien por medio de la agitación; se añaden después sin dejar de agitar, el jarabe y el resto del agua.

Esta fórmula se hace difícil en la práctica, porque en el momento de la solidificación de la cera, tiene que estar muy dividida y no es fácil conseguirlo por la simple agitación, quedando generalmente reducida la cera á pequeñas partículas y no al estado pulverulento como conviene.

Hay otro procedimiento, el de Swediaur, que aconseja disolver la cera en aceite y emulsionar con yema de huevo.

Me parece que esta preparación no es propia para los efectos que se buscan; porque entrando en su composición sustancias digeribles como el aceite y el huevo, la cera no quedará al estado de polvo que es como se necesita, y además, siendo condición en esta clase de enfermedades procurar que el aparato diges-

tivo esté en quietud, en el presente caso vendrían á aumentar estas substancias la digestión.

En vista de estas dificultades, me propuse buscar un procedimiento más sencillo y eficaz, y creo haberlo conseguido por medio de la siguiente fórmula:

Carbonato de potasa.....	1.00
Cera.....	12.00
Goma tragacanto.....	1.00
Agua.....	150.00
Jarabe.....	15.00

Se pone la goma y una poca de agua en un mortero, en frío, para hacer un mucilago espeso, y por otra parte se pone al fuego en una cápsula de porcelana ó de metal, estañada, una poca de agua, la cera raspada y el subcarbonato de potasa. En el momento que se caliente el agua, la cera se convierte en un polvo finísimo. Se separa la cápsula del fuego y cuando ha enfriado un poco, se adiciona paulatinamente á la goma, se agrega el jarabe y el resto del agua.

De esta manera queda la cera en un estado casi impalpable de división, enteramente suspendida, dando el líquido el aspecto de leche que puede durar sin alterarse ni depositarse por mucho tiempo.

Es condición indispensable que la cera sea pura, pues mezclada con estearina ú otras materias, da mal resultado. Como en el comercio dan por cera pura la que no lo es, hay precisión de tener seguridad de la pureza de este ingrediente.

El principal objeto de esta medicina sería que por su interposición entre la úlcera y el jugo gástrico, éste no obre directamente sobre los tejidos ya lastimados, aumentando la superficie enferma ú oponiéndose á la cicatrización, siendo de advertir que la misma emulsión puede contener ciertas substancias especiales para el caso, desempeñando dos papeles: como aislador del jugo gástrico y como excipiente para aplicar ciertas medicinas.

Si como creo, esta medicina puede prestar útiles servicios en determinadas enfermedades del aparato gastro-intestinal, es importante tener un método para prepararla con facilidad y en buenas condiciones para el objeto: esto, será siempre un recurso médico.

México, Enero 20 de 1897.

MAXIMINO RÍO DE LA LOZA.
